

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24532** *NARTICO-ARFIN, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Donostia-San Sebastián

Publica: Que en los autos 872/10, ejecución 12/11, seguidos contra el deudor Nartico-Arfin, S.L., con CIF: B20705612, se ha dictado decreto de fecha 15 de junio de 2011, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 4.770,33 euros de principal y de 859,00 euros, calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 15 de junio de 2011.- Secretaria Judicial, M.<sup>a</sup> Jesús Stampa Castillo.

ID: A110050417-1